



INSTRUCTIVO

FORMULARIO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE INSTALACIÓN EQUIPOS INHIBIDORES DE SEÑAL (RC-20)

DATOS DEL SOLICITANTE

- 1) **Nombre de la Institución o Entidad:** Denominación legal de la Institución o Entidad financiera solicitante.
- 2) **Agencia o Local:** Debe llenarse este campo utilizando el nombre mediante el cual se le identifica al sitio o entidad en la cual van a ser instalados los inhibidores de señal.

LOCALIZACIÓN DEL SISTEMA

- 3) **Provincia:** Se debe especificar la Provincia en donde se encuentra ubicada la agencia financiera donde se instalarán los equipos inhibidores de señal.
- 4) **Cantón:** Se debe especificar el Cantón en donde se encuentra ubicada la agencia financiera donde se instalarán los equipos inhibidores de señal.
- 5) **Ciudad, Localidad, Calle y Nro.:** Se debe especificar la ciudad, la localidad y la dirección (calle, No. de casa y calle de intersección) en donde se encuentra ubicada la agencia financiera correspondiente.
- 6) **Coordenadas Geográficas (WGS84):** La ubicación geográfica, debe indicarse en los casilleros correspondientes, en el formato de grados minutos y segundos (con dos decimales), utilizando N o S para indicar latitud norte o sur y W para longitud oeste, los datos deben tomarse con la referencia geográfica WGS-84.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS

Se debe especificar cada uno de los siguientes parámetros para cada uno de los dispositivos inhibidores instalados en la agencia o local de la entidad financiera. En caso de que se instalen más de siete (7) dispositivos inhibidores, se debe anexar otro formulario continuando la numeración correspondiente.

- 7) **Nro. de registro del equipo inhibidor (Referencia SUPERTEL):** Debe indicarse el número de registro del equipo inhibidor de señal, según corresponda, emitido por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL).
- 8) **Marca:** Especificación del fabricante del equipo
- 9) **Modelo:** Especificación de la identificación dada al equipo por el fabricante.
- 10) **Potencia:** Potencia de operación del equipo, incluyendo amplificadores externos, sin incluir ganancia de la antena, debe tomarse como unidad los Watts (W).

- 11) **Distancia de inhibición:** Debe especificarse el radio máximo del área de inhibición, debe considerarse como unidad de medida el metro (m).
- 12) **Rangos de frecuencias inhibidas:** Se debe especificar el rango exacto de frecuencias que son inhibidas por el dispositivo inhibidor.
- 13) **Tipo de antena:** Debe señalarse si se emplean antenas direccionales u omnidireccionales.
- 14) **Horario de Operación del Inhibidor:** Debe especificarse en horas exactas, en caso de tener operación en horas fraccionarias, la hora inicial debe aproximarse al entero inferior y la hora final debe aproximarse al entero superior.
- 15) **OBSERVACIONES:** En caso de existir alguna observación en la instalación de los equipos inhibidores de señal en la agencia financiera, deberá indicársela en este campo.
- 16) **FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:** Firma, nombres y apellidos, cédula de ciudadanía o pasaporte (para extranjeros), teléfono y correo electrónico tanto del representante legal de la entidad financiera solicitante como del responsable de la instalación.
- 17) **NOTA:** Adjuntar al formulario el plano de inhibición y los resultados de medición de cobertura obtenidos.

PLANO DE INHIBICIÓN

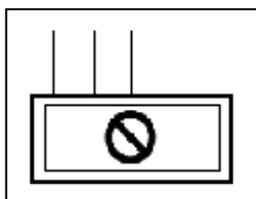
Adjunto al Formulario de Características Técnicas de Instalación Equipos Inhibidores de Señal, debe presentarse un plano detallado mostrando las áreas inhibidas por cada uno de los dispositivos inhibidores a ser instalados.

En caso de que el área inhibida sea dentro de un edificio, se debe realizar un diagrama de inhibición del o los pisos en los cuales los dispositivos inhibidores van a ser instalados.

El plano de inhibición debe realizarse considerando las características técnicas y de operación de los equipos, y además debe presentar tanto los ambientes indoor como outdoor del área o agencia donde serán instalados los dispositivos inhibidores de señal. La gráfica además debe detallar las dimensiones de las áreas inhibidas, tomando como unidad de medida el metro (m).

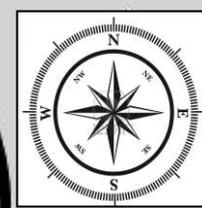
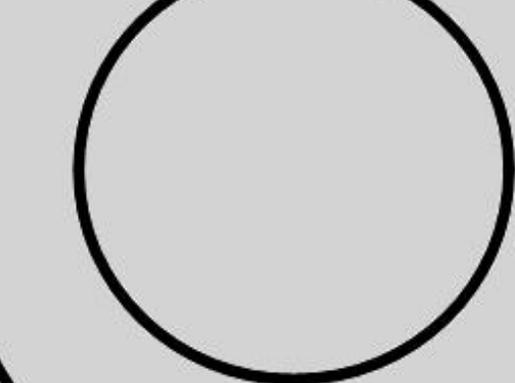
Los dispositivos inhibidores de señal deben ser numerados en el plano acorde a la numeración designada en las "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS".

El símbolo que debe utilizarse para la representación del inhibidor de señal es el siguiente:



El plano de inhibición debe ser legible y puede presentarse en el tamaño que el solicitante considere pertinente.

A continuación se muestra un ejemplo de plano de inhibición.



Clínica Bolívar

Calle Selva Alegre

Calle San Enrique

Av. Olmedo

Av. Sucre



Banda 850 MHz: Potencia= -40 dBm
Banda 1900 MHz: Potencia= -45 dBm

Banda 850 MHz: Potencia= -50 dBm
Banda 1900 MHz: Potencia= -55 dBm

Banda 850 MHz: Potencia= -60 dBm
Banda 1900 MHz: Potencia= -55 dBm